



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL VIERNES 14 DE ABRIL DEL 2023**

En la ciudad de Lima, en la sala de reuniones ubicada en Jr. Caracas N° 2332, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte y tres, siendo las 12.00 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión extraordinaria, de la Asamblea Universitaria de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sesión convocada por el señor Rector para la fecha. El señor Rector solicitó al Secretario General, Mg. José Ignacio Infantas Moscoso, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presente los miembros de la Asamblea Universitaria: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano encargado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales, representante de docentes principales; Mg. Prisea Georgina Vilchez Samanez, representante de docentes auxiliares; Sr. Anthony José Ibáñez Mandujano, representante de los estudiantes; Sr. Marcelo Antonio Navarro Mendoza, representante de los estudiantes; Srta. Francisca Paloma Villacorta García, representante de los estudiantes.

Confirmado el quórum, por la asistencia de la mayoría de los miembros hábiles de la Asamblea Universitaria, el señor Rector, dispuso la lectura de la agenda de la presente sesión:

**AGENDA:**

- 1. Elección del Vicerrector de Investigación de la Universidad para el periodo complementario del 17 de abril del 2023 al 22 de septiembre del 2024.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ELECCIONARIA:**

- 1. Elección del Vicerrector de Investigación de la Universidad para el periodo complementario del 17 de abril del 2023 al 22 de septiembre del 2024.**

El señor Rector dio inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria en virtud de las atribuciones previstas en el artículo 14º, inciso b) del Estatuto de la Universidad, y las atribuciones del Comité Electoral previstas en el artículo 37º del Estatuto de la Universidad.

Luego del intermedio se procedió a la instalación del Comité Electoral de la Universidad Jaime Bausate y Meza presidido por el Mg. Raúl Eduardo Graham Rojas, identificado con DNI N°08876594, actuando como vocal el Mg. Pablo Hernández Wéndez, identificado con DNI N° 10143094 y como secretaria la Mg. María Gabriela Corimanya Jiménez, identificada con DNI N° 10689173

El presidente del Comité Electoral asume la conducción de la sesión a fin de llevar a cabo el proceso eleccionario.

El presidente del Comité Electoral solicitó a los presentes proponer candidatos para la elección, siendo propuesto el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann. Acto seguido los miembros de la asamblea procedieron a emitir sus votos respectivos, siendo un total de 9 votantes, luego de la votación, se procedió al conteo de los votos, teniendo

como resultado 8 votos a favor y 1 voto en blanco, por lo que, por mayoría, se dio por elegido al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, identificado con DNI N° 06143609, como Vicerrector de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo complementario del 17 de abril del 2023 al 22 de septiembre del 2024.

Culminado el proceso el señor Rector retomó la sesión y agradeció a los miembros del Comité Electoral y a los miembros de la Asamblea por su participación en el proceso eleccionario.

Finalmente, a efectos de formalizar el acuerdo de la Asamblea Extraordinaria, se acordó por unanimidad autorizar al Rector Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón con DNI Nro.10223565 y/o al Vicerrector Académico Dr. José Manuel García Sosaya con DNI Nro. 08012044, para que a sola firma puedan suscribir todo documento público o privado, ampliatorio, complementario o modificadorio que sea necesario para la formalización e inscripción en los Registros Públicos del acuerdo adoptado.

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las 13:00 horas del mismo día, otorgando al Rector y al Secretario la facultad de suscribir la presente acta, así como a los miembros del Comité Electoral.



  
.....  
Mg. José Ignacio Infantas Moscoso  
Secretario General



  
.....  
Dr. ROBERTO MEJÍA ALARCÓN  
Rector



**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Roberto Marcos Mejía Alarcón, identificado con DNI N° 10223565, de nacionalidad peruana, domiciliado en calle Carlos Enrique Ferreyros Urmeneta N° 798, Dpto. 102. Urb. Corpac, San Isidro, provincia y departamento de Lima, en calidad de Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza, declaro bajo juramento y quedando sujeto a las responsabilidades de ley en caso de falsedad en la presente declaración, que los miembros de la Asamblea Universitaria, así como los miembros del Comité Electoral que asistieron a la sesión son efectivamente tales. Asimismo, declaro que las firmas en la presente acta corresponden a las personas que suscriben la misma, para lo cual cumplo con legalizar mi firma ante Notario Público de Lima.

Lima, 14 de abril de 2023



ROBERTO MARCOS MEJIA ALARCON  
DNI N° 10223565  
Rector

SOLO SE LEGALIZA LA(S) FIRMA(S) SIN ASUMIR RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 10º DECRETO LEGISLATIVO N° 1049)

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: ROBERTO MARCOS MEJIA ALARCON

IDENTIFICADO CON: DNI 10223565  
LIMA, 02 JUN. 2023 DE ..... DEL 20.....



JORGE LUIS GONZALES LOLI  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA



CC 864  
SASMI  
752792